Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0411/2023

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL PROF. DR. JOSÉ DOMINGO COLBES SANABRIA.

24 de mayo de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/235/2023, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el cual remite el Memorando DI/151/2023, del Director, Prof. Dr. Diego Pinto de la Dirección de Investigación, con el cual eleva la solicitud de PERMISO CON GOCE DE SUELDO del Prof. Dr. JOSÉ DOMINGO COLBES SANABRIA, en su carácter de Docente Investigador I, categoría UL1, el motivo obedece a que fue invitado a dar una charla en el Conesul Symposium on Biomolecular Simulation (CSBS), en Porto Alegre, Brasil, el 31/05/2023 al 02/06/2023.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO al Prof. Dr. JOSÉ DOMINGO COLBES SANABRIA, C.I.C. N° 3.644.716, del 31/05/2023 al 02/06/2023.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana